

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/29/2018	GPE12I1R7	17-05-2018
Código de verificación electrónica 4M0O123J6A0M5V3E0NBG		

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el **17 de mayo de 2018**, para la contratación temporal de **UN GRADUADO/A EN MAGISTERIO**, dentro de los **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017/2018 DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**.

En el Centro Sociocultural de las Vegas, siendo las 8,30 horas del día 17 de mayo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación que ha sido nombrada por Resolución de la Concejala de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 14 de mayo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: M^a Leonor Bango Valdés
Vocales: M^a Jesús Santos Menéndez
Adolfo Camilo Díaz López

Primero.-

En cumplimiento de la Base Onceava de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por los miembros de la Comisión, a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 16 preguntas, relacionadas con la ocupación a desarrollar, para realizar en un tiempo máximo de 30 minutos.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerará apto al candidato que obtenga, al menos, un 50% de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.-

A las 9,00 horas se procede al llamamiento de los aspirantes que forman parte de la lista definitiva de admitidos, estando presentes solo seis de ellos.

Tercero-

Se procede a dar las explicaciones oportunas a los aspirantes sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición y su duración. El ejercicio da comienzo a las 9,10 horas.

Cuarto.-

Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los aspirantes presentados:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
71905354V	FORMOSO BARRIOS, SARAY	8,75
53645600D	GONZÁLEZ ESTEBAN, JORGE	11,25
33559673M	MÉNDEZ DÍAZ, VERÓNICA	11,25
71732523P	MONTES ÁLVAREZ, CRISTINA	7,5
53507765J	RIESTRA RODRIGUEZ, ALBA	7,5
11443408B	TEJO DE JESÚS, ELENA MARÍA	16,25

**CORVERA DE ASTURIAS****Quinto.-**

Por el órgano de selección se procede a valorar la situación personal de los tres aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en la fase de oposición y concurso:

LISTADO PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PRUEBA	SITUACIÓN PERSONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
71905354V	FORMOSO BARRIOS, SARAY	8,75	0	8,75
53645600D	GONZÁLEZ ESTEBAN, JORGE	11,25	0	11,25
33559673M	MÉNDEZ DÍAZ, VERÓNICA	11,25	0	11,25
71732523P	MONTES ÁLVAREZ, CRISTINA	7,5	0	7,5
53507765J	RIESTRA RODRIGUEZ, ALBA	7,5	0	7,5
11443408B	TEJO DE JESÚS, ELENA MARÍA	16,25	0	16,25

Sexto.-

En base a la puntuación obtenida, **la Comisión de Selección formula propuesta provisional de contratación a favor de la aspirante D^a ELENA MARÍA TEJO DE JESÚS, al haber obtenido mayor puntuación.**

Asimismo, los aspirantes D. JORGE GONZÁLEZ ESTEBAN y D^a VERÓNICA MÉNDEZ DÍAZ quedarán en bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que el titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa, en el orden citado según los criterios de desempate fijados en las bases de la convocatoria.

El hecho de presentar la solicitud, e incluso superar las pruebas, no creará derecho alguno al aspirante seleccionado en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

Séptimo.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los candidatos, **otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.**

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de Valoración se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose esta propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 9,40 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

EL PRESIDENTE**LA SECRETARIA**

Marino Sánchez Sánchez

M^a Leonor Bango Valdés**LOS VOCALES**M^a Jesús Santos Menéndez

Adolfo Camilo Díaz López

